



MENDOZA, **30 de agosto de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 20450/23 caratulado: "*Cristian Alberto Rojas Vergara S/Solicitud autorización para dar inicio a la elaboración de Tesina. Carreras Musicales*".

CONSIDERANDO:

Lo solicitado y la aceptación por parte del profesor que estará a cargo del mismo.

Por ello, atento al informe favorable de Secretaría Académica.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

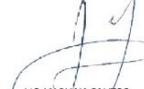
ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Dirección de "**Seminario Tesis**" al alumno de las Carreras Musicales de esta Facultad, de acuerdo con el siguiente detalle:

Alumno: **Cristian Alberto ROJAS VERGARA- Registro N° 24.358**
Seminario: "*Tesis sobre enfoques epistemológicos en carreras de Música Popular en la educación superior de la República Argentina*"
Director: **Lic. Luis Daniel MORCOS PORRAS**
Carrera: **Licenciatura en Música Popular (Guitarra)**

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución será emitida en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.-

RESOLUCIÓN N° 459


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO